

La Rioja

Por un pacto de acomodación para el sector de Atención a Personas con Discapacidad

EL PERSONAL que atiende a personas con discapacidad exige un pacto de acomodación autonómico que complemente el convenio estatal. Éste sólo recoge acuerdos mínimos y algunas autonomías están aplicando sus propios convenios. Otras ya han conseguido este complemento, lo que ha provocado que las diferencias retributivas del personal en La Rioja con respecto a otras comunidades autónomas alcance hasta el 35%. Respecto a compañeros y compañeras dependientes de la comunidad autónoma de La Rioja alcanza cantidades superiores al 60%.

Este colectivo atiende a 1.950 personas distribuidas en 11 centros subvencionados, conveniados o concertados con la Administración regional y gestionados por asociaciones sin ánimo de lucro e incluye a cerca de 500 trabajadores.

Hace un año y medio se constituyó una mesa de trabajo conjunta para acordar un frente común entre las asociaciones y CCOO y UGT con el doble objetivo de la mejora de las condiciones del personal y del servicio. Dado que el presidente de La Rioja muestra especial sensibilidad hacia este colectivo, y así lo hace ver repetidamente en los medios de comunicación, los secretarios generales sindicales y asociaciones le solicitaron una entrevista, pero delegó en la consejera de Servicios Sociales, que a su vez desestimó tener vinculación con los representantes de los trabajadores y sólo aceptó reunirse con las asociaciones.

Todo esto se explicó en la asamblea de trabajadores y trabajadoras de este sector el pasado día 22 de abril, convocados por los sindicatos de enseñanza en el salón de usos múltiples del Ayuntamiento.

Existe un precedente de instauración de un complemento autonómico en La Rioja, el del personal docente en pago delegado de los colegios privados concertados. Con el tiempo se ha mejorado hasta lograr una analogía automática al 90% con los sueldos de los profesores de la enseñanza pública.

La única solución es que el Gobierno regional asuma su responsabilidad, y se logre abrir el camino para conseguir progresivamente unos complementos autonómicos porque las asociaciones no pueden tener prácticamente otro tipo de ingresos. Seguiremos emplazando para sentarnos a negociar y, si no, tendremos que movilizarnos con medidas de presión y manifestaciones públicas a finales de mayo para hacer respetar y dignificar la profesionalidad de este personal.